

Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales del 16 de abril de 2015

Orden del día.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 3 de julio de 2014.
2. Informe del Coordinador.
3. Aprobación del informe anual de la titulación.
4. Redacción de los apartados 4.2 y 5.2 del suplemento europeo al título (SET) .
5. Aprobación de tablas de convalidación.
6. Aprobación de materiales didácticos y de guías de estudio para el curso 2015/16.
7. Ruegos y preguntas

Comienzo de la sesión.

Da comienzo la reunión, a las 10:00h del día 16 de abril de 2015 en la Sala 05 de la Facultad de Ciencias, a la que asisten las siguientes personas:

- Pilar Borderías Uribeondo, Departamento de Geografía
- Alberto Borobia Vizmanos, Departamento de Matemáticas Fundamentales
- Juan-Cruz Alli Turrillas, Departamento de Derecho Administrativo
- Mar Delgado Martín, representante de estudiantes
- Mar Desco Menéndez, Secretaria
- Rubén Díaz Sierra, Departamento de Física Matemática y Fluidos
- Consuelo Escolástico León, Departamento de Química Orgánica y Bio-orgánica
- M^a Isabel Esteban Pacios, Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas
- M^a Dolores García del Amo, representante del Área de Geología
- Emilio Luque Pulgar, Departamento de Sociología II (Medioambiente y Sociedad)
- Pedro José Martínez de Paz, representante del PAS
- José Luis Martínez Guitarte, representante del Área de Biología
- Esther Méndez Pérez, Departamento de Economía Aplicada
- Mónica Morales Camarzana, Vicedecana de Ciencias Ambientales
- Vicenta Muñoz Andrés, Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica
- M^a Ángeles Murga Menoyo, Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social
- Manuel Pancorbo Castro, Departamento de Física de los Materiales
- Tomás Prieto Rumeau, Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico, y Coordinador del grado
- Eva M^a Rubio Alvir, Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.

- Senén Durand Alegría, por Pilar Fernández Hernando, Departamento de Ciencias Analíticas
- Dolores Serrano Tárraga, Departamento de Derecho Penal
- Ignacio Zúñiga López, Departamento de Física Fundamental

Excusan su asistencia:

- M^a Dolores Galera Martínez, representante de Tutores

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior de la Comisión.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 3 de julio de 2014

2. Informe del Coordinador.

El coordinador informa sobre diversos asuntos de interés.

Sobre el Máster en Ciencias Ambientales, se indica que hay un grupo de reflexión en la Facultad para la creación de este nuevo máster.

Sobre las tutorías intercampus, se comenta que los grupos de tutoría se crean con mucho retraso, lo que perjudica seriamente la docencia. Los asistentes señalan diversos problemas existentes con los grupos de tutorías intercampus. El Coordinador hará un escrito de queja a la Vicerrectora de Calidad e Internacionalización.

Sobre los representantes de los departamentos, se informa de que el Prof. Ignacio Zúñiga López sustituye al Prof. José Enrique Alvarellos Bermejo como representante del Departamento de Física Fundamental; se informa de que el Prof. Jesús Senén Durand Alegría sustituirá a la Prof. Pilar Fernández Hernando durante su año sabático en el curso 2014/15.

3. Aprobación del informe anual de título.

El coordinador expone el informe anual de la titulación, que fue presentado en Junta de Facultad el día 6 de marzo de 2015. Tras acordar algunas modificaciones, se aprueba el informe (ver anexo)

4. Redacción del suplemento europeo al título (SET) de Ciencias Ambientales.

El Coordinador presenta una propuesta de redacción del apartado 5.2 del SET. Se incorporan algunas correcciones y se acuerda la redacción en inglés del apartado 4.2. El documento final será enviado por el coordinador a la Vicerrectora Adjunta de Titulaciones de Grado (ver anexo).

5.- Aprobación de tablas de convalidación.

Se aprueba la convalidación de las siguientes asignaturas de titulaciones de la UNED por asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales

Métodos matemáticos (Licenciatura en Ciencias Ambientales)	Modelos matemáticos en ciencias ambientales
Economía (Trabajo Social)	Economía ambiental
Métodos y técnicas de investigación social I (Trabajo Social)	Técnicas de investigación social para estudios medioambientales
Física (Ingeniería Técnica de Informática de Gestión, planes 1993 y 2000)	Bases físicas del medio ambiente
Introducción a la microeconomía (Licenciatura en Economía)	Economía ambiental
Introducción a la economía para turismo (Grado en Turismo)	Economía ambiental
Fundamentos químicos de la ingeniería (Grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y Automática)	Bases químicas de medio ambiente
Estadística II (Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, plan 2000)	Estadística aplicada al medio ambiente

Se acuerda asimismo reconocer las siguientes asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales a los poseedores del título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales:

- Contaminación por agentes físicos;
- Origen y control de los contaminantes;
- Riesgos medioambientales en la industria;
- Reciclado y tratamiento de residuos;
- Prácticas en empresa;
- Estadística aplicada al medio ambiente;

cada una de 5 créditos ECTS

6. Aprobación de materiales didácticos y guías de estudio para el curso 2015/16.

Se aprueban las Guías de Estudio de las asignaturas del grado para el curso 2015/16.

Vistos los informes favorables de los departamentos y del IUED, se aprueban los nuevos materiales docentes básicos de las siguientes asignaturas:

- Geología I
- Economía Ambiental
- Riesgos Geológicos
- Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal
- Entomología Aplicada
- Ordenación del territorio II

Se recibe informe favorable del IUED para los materiales docentes básicos de

- Medio ambiente y sociedad
- Estadística aplicada al medio ambiente

pero los Equipos Docentes informan de que van a posponer la implantación del nuevo material.

Quedan pendientes de aprobación la Guía de Estudio de “Estadística Aplicada al Medio Ambiente” y la Guía de Estudio (segunda parte) de Ordenación del Territorio II.

7. Ruegos y preguntas.

- El Prof. Durand Alegría expone problemas que existen con las prácticas de la asignatura “Técnicas Instrumentales” en los centros asociados, especialmente en el de Madrid. El Coordinador se informará sobre este asunto.
- El Coordinador transmite el ruego de la Asociación AAECAD de alumnos y exalumnos de Ciencias Ambientales de la UNED para la consideración de la “Red Ibérica de Fauna Atropellada” como actividad de extensión universitaria. Se comentan los requisitos que deberían cumplirse para tal consideración. Se informa de que esta asociación celebrará una reunión en la Facultad el día 25 de abril a las 12h00.
- El Prof. Pancorbo Castro solicita que el cupo de la línea de Trabajo Fin de Grado de “Agentes Físicos del Medio Ambiente” pase de 4% a 3.5% y que el cupo de “Modelización y Cambio Climático” pase de 4% a 4.5%. Se aprueba el cambio.
- El Coordinador propone que, para la aprobación de asuntos de trámite, se envíe la propuesta de acuerdo por correo electrónico a los miembros de la Comisión para proceder a confirmar el acuerdo si, transcurrido un plazo razonable, nadie ha formulado ninguna objeción. Se aprueba la propuesta.

Sin más asuntos que tratar. se da por finalizada la reunión a las 12h30.

En Madrid, a 16 de abril de 2015

Fdo., M^a del Mar Desco Menéndez
Secretaria

VºBº Tomás Prieto Rumeau
Coordinador

Suplemento Europeo al Título (SET) de Ciencias Ambientales

Redacción y traducción de los Apartados 4.2 y 5.2

Apartado 4.2. Resultados de aprendizaje.

- Para la expedición del Título, el estudiante debe acreditar la superación del nivel B1 en Inglés.
- Adquisición de las habilidades necesarias para elaborar e interpretar datos y mapas medioambientales.
- Conocimiento de los métodos de análisis medioambiental para la evaluación, conservación y gestión de recursos naturales
- Conocimiento de los métodos de análisis medioambiental para la evaluación y gestión de los riesgos asociados a la actividad industrial.
- Conocimiento para describir y analizar las relaciones entre los fenómenos naturales, para predecir su evolución y efecto en el medio ambiente.
- Adquisición de las técnicas necesarias para la toma de datos, su tratamiento e interpretación con rigor y precisión.
- Capacitación para construir modelos para el procesamiento de datos para la predicción de problemas medioambientales.
- Capacitación para la observación y comprensión del medio ambiente de una forma integral.
- Capacitación para desarrollar los trabajos asignados de forma compatible con la conservación del medio ambiente y el bienestar social.
- Conocimiento para aplicar técnicas de clasificación y caracterización de los procesos y sistemas medioambientales.
- Conocimiento para evaluar los recursos medioambientales y las posibles alteraciones en los mismos.
- Comprensión de las dimensiones espacial y temporal de los fenómenos medioambientales, y sus efectos sobre la sociedad.
- Capacitación para desarrollar los trabajos asignados de forma responsable en el ámbito de la normativa legal y de seguridad.
- Capacitación para abordar problemas del medio ambiente desde un punto de vista interdisciplinar.
- Conocimiento de las bases para la planificación territorial, la previsión y la mitigación de riesgos de origen natural y antrópico.
- Capacitación para el análisis, la crítica y la toma de decisiones necesaria para la planificación y gestión de proyectos y servicios enfocados al conocimiento, explotación y conservación de los recursos naturales.
- Conocimiento para asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo.

Traducción

The holder of the Degree in Environmental Sciences will have the following skills:

- A B1 level of English according to the Common European Framework of Reference for Languages (evidence of which must be given).
- The ability to elaborate and interpret environmental data and maps.
- The usage of methods of environmental analysis for the assessment, preservation and management of natural resources.
- The usage of methods of environmental analysis for the assessment and management of risks related to industrial activities.
- The ability to describe and analyse the relations between natural phenomena as well as to predict their evolution and environmental effects.
- The acquisition of techniques for the gathering, processing and interpretation of data with scientific rigour and accuracy.
- The capacity to build data processing models for the prediction of environmental problems.
- The capacity to holistically observe and understand the environment.
- The capacity to carry out activities compatible with the preservation of the environment and with social welfare.
- The ability to apply classification and characterisation techniques to environmental processes and systems.
- The ability to evaluate environmental resources and their alterations.
- The capability to discern the spatial and temporal dimensions of environmental phenomena and their effects on society.
- The capacity to responsibly carry out specific tasks within the framework of law and safety.
- The capacity to deal with environmental problems from an interdisciplinary perspective.
- The identification of the bases for territorial planning, and for the prevention and mitigation of natural and anthropogenic hazards.
- The capacity to analyse, critically evaluate and take the necessary decisions to plan and manage projects and services aimed at a better understanding, exploitation and preservation of natural resources.
- The ability to give advice on natural resources, their management and preservation, and on the generation of development policies, plans, regulations and programs.

Apartado 5.2. Objetivos de la titulación y cualificación profesional.

Esta titulación habilita para el ejercicio profesional dentro del área de medio ambiente, en particular en los ámbitos de:

- evaluación, conservación, gestión, restauración y rehabilitación de los recursos naturales;

- diseño y gestión de proyectos de carácter medioambiental;
- consultoría medioambiental, incluyendo aspectos legales, sociales y económicos;
- evaluación y control de impacto y riesgos medioambientales, de origen natural o derivados de la actividad humana.

Puede desarrollar su actividad profesional en el sector privado, en la administración pública, o en la enseñanza.

Traducción

This degree enables the holder to work in environment-related activities in the following areas:

- Assessment, preservation, management, restauration and rehabilitation of natural resources;
- Design and management of environmental projects;
- Environmental consultancy, including legal, social and economic issues;
- Monitoring and assessment of environmental impact and risks both natural and man-made.

The degree holder may also carry out professional activities for the public administration, in private companies, and in teaching.